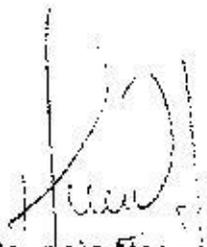
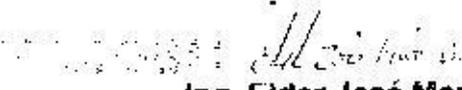


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. EN LIQUIDACION,  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. EN LIQUIDACION**, ubicada en Ayacucho #2320 y Lizardo García, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **ELDER JOSE MARIN BENJUMEA**, propietario de Siete mil quinientas acciones de un dólar cada una, b) **MAURICIO NOGUERA ALFONSO**, propietario de Siete mil quinientas acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Ing. **Mauricio Noguera Alfonso** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ing. **Elder José Marín Benjumea**. El Presidente solicita que por secretario se constate el quórum existente, habiéndole manifestado el secretario que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2015**. El Ing. **Mauricio Noguera Alfonso** toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2015. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.

  
Ing. **Mauricio Noguera Alfonso**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Ing. **Elder José Marín Benjumea**  
Secretario Ad Hoc  
Accionista